

2.5 Por haber abonado los "Derechos de Examen".

DONDE DICE

Nº Opo-sitor	Apellidos y nombre	D.N.I. Claves

DEBE DECIR

Nº Opo-sitor	Apellidos y nombre	D.N.I. Claves
2001	Díaz de Figueroa y Díaz, M. Dolores	12357581 R3
2002	Díaz de Figueroa y Díaz, M. Salvadora	12365882
4631	Jaen Otero, Rosario de Fatima	43656267
5581	Martínez Leyva, María del Carmen	42662291
7761	Petrovelli Curbelo, Elvira	42728887
7162	Petrovelli Curbelo, M. Teresa	42768612

3 Se excluye de las listas de admitidos provisionalmente, por haber solicitado examinarse en Madrid.

DONDE DICE

Nº Opo-sitor	Apellidos y nombre	D.N.I. Claves
1560	Castellanos Azcune, Carmen	40844705

DEBE DECIR

Nº Opo-sitor	Apellidos y nombre	D.N.I. Claves

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

16681

ORDEN de 11 de mayo de 1982 por la que se anuncia la vacante de Jefe de la División de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo del País Valenciano, en Castellón de la Plana, a proveer entre funcionarios de carrera de Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto anunciar el puesto de trabajo vacante de Jefe de la División de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo del País Valenciano, con residencia en Castellón de la Plana, para su provisión con arreglo a las siguientes prescripciones:

1.^a *Solicitantes.*—Podrán solicitar la adjudicación del citado puesto los funcionarios de carrera pertenecientes a Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado, en activo o situación asimilable —en este caso, siempre que exista vacante presupuestaria en el Cuerpo respectivo para el reintegro— con destino en este Ministerio o en Entes Autonómicos o Preautonómicos a los que hubiesen sido transferidos por este Departamento.

2.^a *Solicitudes.*—Se dirigirán a la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que deberá presentarse en las Direcciones Provinciales de este Departamento y, quienes residan en Madrid, en el Registro General del Ministerio. Las Direcciones adoptarán las medidas oportunas para que dentro de los cinco días siguientes al de finalización del plazo de admisión de solicitudes, éstas queden entregadas en la Subdirección General de Personal Funcionario del Ministerio.

3.^a *Plazo de presentación.*—Será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4.^a *Renuncias.*—Sólo se tendrán en cuenta renuncias a las solicitudes formuladas si se presentan dentro del plazo de admisión de instancias. En ningún caso se admitirán renuncias a los destinos que se obtengan.

5.^a *Adjudicación de la vacante.*—A la vista de las solicitudes, el Departamento la adjudicará libremente al funcionario que considere más idóneo para la misma, reservándose la facultad de declarar desierta esta convocatoria.

6.^a *Poseción del nuevo destino.*

1. El plazo para tomar posesión del destino obtenido a consecuencia de este anuncio será de:

- Cuarenta y ocho horas, si se radica en la misma localidad.
- Un mes, si se radica en distinta localidad.

2. El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al de cese del funcionario en su anterior destino, el cual habrá de tener lugar a su vez dentro del de tres días, como máximo, a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución de esta convocatoria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 6 de junio de 1979), el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

16682

RESOLUCION de 4 de mayo de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia.

Aprobada con fecha 4 de mayo de 1982, el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 31 de marzo de 1982, para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla en turno restringido en la citada provincia, se hace público que ha sido aprobado para cubrir la citada vacante don José María Velázquez Jiménez.

El interesado deberá incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha